

UBP

UNIVERSIDAD
Blas Pascal

POSGRADO | Presencial-intensivo

DOCTORADO EN DERECHO



Avalados por:
SENESCYT

La Universidad Blas Pascal fue fundada en la ciudad de Córdoba en el año 1990, en la actualidad cuenta con más de 10.000 alumnos.



La Universidad Blas Pascal (UBP) es una Universidad privada situada en la ciudad de Córdoba Argentina; cuenta con más de 500 docentes que asisten alrededor de 10.000 alumnos de ambas modalidades. Ofrece 37 carreras de grado, 5 tecnicaturas y 18 posgrados. El área de Posgrado se dicta más de 60 Diplomaturas y 17 cursos y talleres dictados desde Educación Continua.

La UBP propone la creación del Programa de Doctorado en Derecho para profundizar el estudio de diferentes áreas del derecho y lo jurídico; buscando de este modo dar una respuesta a la necesidad de consolidar el conocimiento jurídico en un contexto de permanentes desafíos a la disciplina, provenientes del ámbito de los derechos humanos, el impacto de la IA, la protección del ambiente, la perspectiva de género, entre otras.



Generalidades:

El programa de Doctorado en Derecho, tiene reconocimiento provisorio según Resolución Ministerial No. 51/10 y No.160/11, la Ordenanza No. 064-CONEAU Acta No.560 y 583.

Consta de un cursado de seminarios en modalidad híbrida intensiva, 3 módulos serán sincrónicos y 1 módulo será presencial impartido en las instalaciones de la Universidad en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Características de la Carrera:

Nivel: Posgrado



Plan: Semiestructurado



Modalidad: Presencial - intensiva (según la normativa de Ecuador para registro de títulos extranjeros de PhD).



Duración de la carrera:

Una vez terminados los cursos de formación, inicia la fase de investigación o elaboración de la tesis, el programa tiene una duración mínima de 3 años desde su inicio hasta la presentación de la tesis doctoral, esto en conformidad al actual Reglamento Ecuatoriano de Doctorados emitido por el Consejo de Educación Superior.

Acreditación:

Quienes cumplieren todos los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios de este programa obtendrán el título de carácter estrictamente académico: Título de **Doctor/a en Derecho, reconocido por la SENESCYT.**

Calendario de postulación:

NOV 2025
MAY 2026

Promoción y difusión del Programa
Recepción de postulantes
Inscripción de estudiantes
Reuniones informativas

JUNIO
2026

Inicio de clases modalidad sincrónica presencial

Requisitos de ingreso a la carrera:

Podrán solicitar la admisión a la carrera de Doctorado en Derecho:

Títulos universitarios de Abogado de cuatro (4) años de duración, aprobados en universidades reconocidas y acreditadas en su país de origen; en casos excepcionales se aceptarán títulos afines en el área de Ciencias Sociales y Humanas cuya pertinencia será analizada por el Comité Académico.

Documentación a enviar en formato digital:

1. Ficha de inscripción (incluir firma al final del documento).
2. Copia de cédula de identidad.
3. Copia del Título de Grado (certificado por una Universidad reconocida por las autoridades educativas de su país) apostillado y notariado.
4. Record Académico legalizado.
5. Hoja de vida actualizada con sus antecedentes académicos y profesionales máximo 3 páginas.
6. Anteproyecto de tesis. (Solicitar a su asesor académico la guía para elaboración).
7. La Dirección de la Carrera decidirá la admisión de los candidatos basándose en una evaluación de los antecedentes presentados, donde se realizará una entrevista virtual personal.
8. Cada estudiante deberá adquirir un seguro médico y de vida para cada viaje presencial (costo aproximado USD. 80,00).

Nota: Todos estos requisitos deben enviarse escaneados al correo del Coordinador Académico que le está asesorando para el proceso de inscripción y aceptación al programa.

Procedimiento de admisión:

La admisión a la Carrera de Doctorado en Derecho será decidida por el Comité Académico, la evaluación se llevará a cabo con base a los antecedentes escritos como a la entrevista, en la evaluación será considerada condiciones personales, académicas y científicas del postulante y se valorará positivamente la experiencia en materia de investigación y/o en el campo profesional. Así mismo se tendrá en cuenta la presentación general y el tema a investigar.

El postulante una vez aceptado deberá cumplir los requisitos administrativos, académicos y económicos, cada año académico se reinscribirá al programa del mismo modo hasta el momento de la aprobación de su tesis doctoral.

Cronograma del programa:

INICIO MÓDULO 1

Modalidad sincrónico presencial virtual junio 2026 (*)

INICIO MÓDULO 2

Modalidad presencial abril 2027 (*)

INICIO MÓDULO 3

Modalidad sincrónico presencial virtual agosto 2027 (*)

INICIO MÓDULO 4

Modalidad sincrónico presencial virtual febrero 2028 (*)

* Las fechas podrían variar y serán confirmadas oportunamente con al menos 3 meses de anticipación.

Organización del Plan de Estudios:

El plan de estudios está organizado de manera semiestructurada y se dictará en modalidad presencial intensiva. El doctorando debe completar los cursos del trayecto estructurado que tiene un total de 185 horas y además acreditar 100 horas del tramo no estructurado, mediante Seminarios Optativos de Formación Doctoral.

Tramo estructurado

- Metodología de la Investigación en Derecho.
- Conceptos Fundamentales del Derecho.
- Taller de Tesis I y Elaboración del Proyecto de Investigación.
- Fundamentos de los Derechos Humanos.
- Taller de Tesis II y Escritura Académica.



Tramo no estructurado

El Programa ofrece en cada ciclo académico, Seminarios Optativos de Formación Doctoral, que podrán consistir en cursos, seminarios, talleres u otras actividades curriculares, dentro de las líneas de investigación desarrolladas en la Universidad y aquellas que se busquen potenciar, de nivel de doctorado:

- Derecho penal y teoría de las emociones.
- Teoría de la democracia; Naturaleza, ambiente y derecho internacional.
- Derecho sanitario.
- Propiedad intelectual.
- Derecho del trabajo.
- Derecho procesal constitucional.
- Historia crítica del derecho.
- Feminismos jurídicos
- Derecho y Naturaleza
- Derecho internacional del medio ambiente

A los fines de cumplimentar lo exigido en su plan de formación, las y los estudiantes deberán completar cuatro Seminarios optativos, equivalentes a 100 horas de cursado.

Tesis:

Para estar en condiciones de presentar la Tesis, el/la estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: (1) haber completado el tramo estructurado y no estructurado del plan de estudios, (2) escribir y publicar un artículo relativo al tema de su tesis en una revista científica o, a su elección, participar como ponente en un congreso de la disciplina, aprobado por el Comité Académico, y (3) cumplir con los informes de avances de Tesis.

Líneas de investigación:

En cuanto a las líneas de investigación son abiertas a diversas áreas del conocimiento jurídico.

Costos del Programa:

Los costos están dispuestos por parte de la Universidad en un solo rubro, por alumno de:

USD. 12.750,00

(Doce mil setecientos cincuenta dólares americanos).

PREGUNTA POR TU BECA FUNDEFA DE USD. 3.250,00 POR LANZAMIENTO

COSTO FINAL CON BECA: USD. 9.500,00

(Nueve mil quinientos dólares americanos).

Inscripción USD. 500,00

(Quinientos dólares americanos).

En el caso de no ser admitido por la Universidad se procederá a devolver este rubro.

Diferencia USD. 9.000,00

(Nueve mil dólares americanos).



Crédito bancario



Tarjeta de crédito



Financiamiento
Directo FUNDEFA

Consulte con su Coordinador Académico

Crédito con Tarjetas:

Con interés hasta 12 meses plazo con tarjetas del Banco de Guayaquil, American Express, Pacificard, Pichincha, Diners Club y Discover.

Los pagos se debe realizar en una de las siguientes instituciones bancarias:

Banco Pichincha a nombre de FUNDEFA S.A. cuenta corriente # 2100211943, RUC 1793036473001
Banco Bolivariano a nombre de FUNDEFA S.A. cuenta corriente #1645011534 RUC 17930364730011

Notas:

Para acceder a este financiamiento directo con Fundefa el cursante debe estar inscrito y aceptado por la Universidad, tendrá que firmar un convenio, un pagaré con su respectivo garante y presentar requisitos básicos. Para mayor información consulte con su Coordinador Académico.

Durante los viajes presenciales, el hospedaje, alimentación, boletos aéreos y viáticos corren por cuenta del cursante para su estadía en Córdoba, Argentina.

En este rubro no se considera el valor del costo por derecho de defensa de tesis, reinscripción anual al programa a partir del 5to año.



UNIVERSIDAD
Blas Pascal



www.fundefaecuador.com

